

6xb 11679.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0004914

OFICIO No.SCVS-INC-DNASD-SD-16-

OF

Guayaquil, - 2 MAR 2015

Señor
Bolívar Homero Montoya Barzola
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029743** del 13 de noviembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre de 2014, resolvió declarar la disolución de la compañía **METSAK S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AS LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **METSAK S.A.** "EN **LIQUIDACIÓN**", Y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a

- 2 MAR 2015

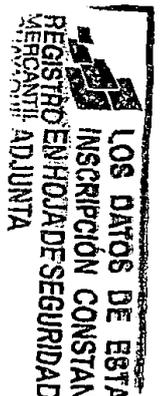


Sr. Bolívar Homero Montoya Barzola
C.C. No. 090045049-5

KCQ/ Exp: 111679 / T: 6090

Matriz: Guayaquil, Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec
1 de 1

715



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.830
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0004914, dictada el 2 de marzo del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía METSAK S.A "EN LIQUIDACION", a favor de BOLIVAR HOMERO MONTOYA BARZOLA, de fojas 9.304 a 9.306, Registro de Nombramientos número 2.547.

ORDEN: 8830

• V N G H U D S P R G H U Z O D C O D J N O •

• Q D O O N F 9 V L U R G O H V G H X Q P D •

• S R O K P 9 Q L U D H O U R C O U R S H G •

• R J U K E 9 D O O L F V L U S O R S S U •

Guayaquil, 08 de marzo de 2016

REVISADO POR: *RB*


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

11 MAR 2016

HORA: 16:25

Receptor:

Firma:

Manuel J. Morales